



ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA

Actualización correspondiente al primer trimestre 2023

En San Andrés, Ciudad Arce, Departamento de La Libertad, a las siete horas cuarenta y cuatro minutos del día cuatro de mayo de dos mil veintitrés, la Infrascrita Oficial de Información del Instituto Especializado a Nivel Superior "Escuela Nacional de Agricultura Roberto Quiñónez", INFORMA al público en general: I) Que el artículo diez numeral veintiuno de la Ley de Acceso a la Información Pública establece que los entes obligados de manera oficiosa, pondrán a disposición del público, los mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas existentes en el ámbito de competencia de cada institución, de las modalidades y resultados del uso de dichos mecanismos. II) Que mediante correo electrónico de las veintiún horas treinta y ocho minutos del día diecisiete de abril del presente año, el Jefe de Planificación, comunicó respecto del Informe de Rendición de Cuentas, en el numeral 7 de dicho correo electrónico, que: "Este tema no ha sido aún tratado en la agenda de consejo directivo de la ENA, se gestionará para que se incluya en el próximo consejo y lograr la autorización para la elaboración del informe correspondiente al período junio 2021 a mayo 2023". Por lo anterior, no es posible la publicación de dicha información, y para constancia de lo comunicado por el Jefe de Planificación, extendiendo, firmo y sello la presente acta.

Licda. Karla Rosario Obispo Vides
Oficial de Información